



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN LA CARRETERA INSULAR TF-326 DE CRUZ SANTA A BENIJOS POR PALO BLANCO, EN VARIOS TRAMOS COMPRENDIDOS ENTRE EL PK 0+000 Y EL PK 10+000, TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA OROTAVA Y LOS REALEJOS (C-789)**

### **ACTA NÚMERO TRES**

En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de mayo de 2016, siendo las 12:50 horas del día, en la Sala Teide, ubicada en la segunda planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los Señores que a continuación se relacionan para asistir al órgano de contratación y proceder, en el presente acto, a dar cuenta de la calificación de la documentación incluida en el sobre nº 1 “documentación general” y a la apertura de los sobres nº 2, esto es, “proposición económica y mejoras” de las personas licitadoras admitidas en el procedimiento abierto de la licitación arriba referenciada (expediente Nº C-789) cuyo plazo de presentación finalizó el día 27 de abril de 2016.

La referida Mesa está integrada por los siguientes miembros:

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Vocales:**

- D<sup>a</sup> Lucía Llorente Aguilera, Responsable de Unidad de Operaciones de Capital de la Intervención General.
- D<sup>a</sup> Nieves Belén Pérez Vera, Jefa del Servicio Administrativo de Fe Pública.
- D<sup>a</sup>. Mercedes Torres Pascual, Jefa del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.
- D. Andrés Gutiérrez Baena, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos adscrito al Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Mirabal, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

La Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación procede a la apertura del acto público personándose diversos representantes de las distintas entidades licitadoras que participan en el procedimiento de contratación según consta acreditado mediante acto de firma que se adjunta al expediente.

A continuación y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 18.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares la Sra. Presidenta de la Mesa da cuenta a los asistentes del resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones admitidas tras el examen de la documentación contenida en los sobres nº 1 y el resultado de las subsanaciones presentadas al mismo, detallando que se han recibido un total de once (14) proposiciones, todas admitidas.

En ese momento se insta a los representantes de los licitadores presentes a que manifiesten cualquier duda o requieran las explicaciones que estimen procedentes, sin que se ninguno de los presentes haga uso de tal trámite.

A continuación, se procedió a la apertura de los sobres nº 2 que lleva por título “proposición económica y mejoras para la licitación del contrato de obra” debiendo constar asimismo en dicho sobre el Anexo nº IX del pliego de cláusulas administrativas particulares (compromiso de contratación) procediéndose a la lectura pública de su contenido.

El resultado de la lectura de cada uno de los sobres se detalla a continuación:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA (SIN IGIC)	IGIC	Precio Contrato	Mejora Mi. Reh. Superf. firme	Anexo IX Compromiso contratación
1	ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE, S.L (ASYOTA)	656.710,09	45.969,71	702.679,80	400,00	NO
2	PROMOTORA PUNTA LARGA, S.A.	508.207,82	35.574,55	543.782,37	909,10	NO
3	TEN-ASFALTOS, S.A.	507.217,80	35.505,25	542.723,05	910,00	NO
4	TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.L. (TRAYSESA)	417.133,67	29.199,36	446.333,03	909,09	NO
5	AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, 2014, SL CONDACA CANARIAS, SL	575.396,85	40.277,78	615.674,63	909,09	NO
6	OBRAS GEOTECNICAS DE CANARIAS, SL (GEOCAN)	552.344,29	38.664,10	591.008,39	909,10	SI 3
7	CONSTRUCCION Y ASFALTOS LOS HORMIGAS DE TACORONTE, SL	554.657,91	38.826,06	593.483,97	909,09	SI 3
8	SATOCAN, S.A.	591.479,36	41.403,55	632.882,91	909,09	NO
9	OBRAS, DESARROLLOS Y ASFALTO, SLU	584.079,77	40.885,58	624.965,35	909,09	NO
10	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	520.078,02	36.475,46	556.553,48	909,00	NO

11	CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ,	528.008,12	36.960,57	564.968,69	909,09	SI 3
12	SEÑALIZACIONES VILLAR, SA	519.163,98	36.341,48	555.505,46	910,00	NO
13	DRAGADOS, S.A.	546.686,41	38.268,05	584.954,46	909,10	NO
14	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, SA	542.393,71	37.967,56	580.361,27	909,00	NO

Concluida la lectura de la documentación contenida en los sobres nº 2 la Sra. Presidenta invitó a los asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaren oportunas que serían reflejadas en el acta sin que ninguno de los presentes efectuare alegación alguna.

A la vista de lo expuesto se procedió por parte de la Sra. Presidenta al cierre del acto público. A su vez, la Mesa de Contratación propone remitir la documentación contenida en los referidos sobres nº 2 al Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad al objeto de emitir informe técnico a la Mesa en cumplimiento de lo preceptuado en el último párrafo de la cláusula nº 18.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y siendo las 13:10 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

D <sup>a</sup> . Ofelia Manjón-Cabeza Cruz.	D <sup>a</sup> Lucía Llorente Aguilera.
D <sup>a</sup> Mercedes Torres Pascual.	D <sup>a</sup> Nieves Belén Pérez Vera.
D <sup>a</sup> Andrés Gutiérrez Baena.	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Isabel Rodríguez Mirabal.